EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
SANTA CRUZ DE LA PALMA
SERVICIOS ECONÓMICOS

N.º Expediente: 2025-5533
Asunto: Modificación presupuestaria 05/2025
Referencia: Intervención- MAS

DECRETO.

Visto el expediente relativo a la modificación de créditos del vigente Presupuesto de la Corporación para 2025 por Generación de Créditos, nº 05/2025, por un importe total de 2.097.111,32 euros.

Explicado ya en la memoria incluida en el expediente el motivo de la realización del mismo.

Considerando que según el informe de Intervención que obra en el expediente la modificación presupuestaria se ajusta a la legislación vigente.

Considerando la legislación aplicable a la materia y constituida básicamente por el artículo 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 43 y 44 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, y en virtud de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto,

RESUELVO

Primero. Aprobar el expediente de modificación presupuestaria nº 05/2025 por Generación de Créditos, con el siguiente estado:

Altas Aplicaciones de gastos:

APLICACIÓN		NÚMERO	PROYECTO/DENOMINACIÓN	IMPORTE
PRESUPUESTARIA		PROYECTO		
3420	62206	2520000025	CUBRICION CANCHA BENAHOARE	322.468,06
4590	60916	2520000027	PLAZA DEL AGUA	774.643,26
1720	60917	2520000030	PARQUE PERIURBANO HUERTA NUEVA	1.000.000,00
			TOTAL GASTOS	2.097.111,32

Alta Conceptos de ingresos:

APLICACIÓN	PROYECTO	CONCEPTO	IMPORTE
76102	2520000025	CABILDO. PROGRAMA INSULAR DESARROLLO LOCAL-PIDL	322.468,06
76102	2520000027	CABILDO. PROGRAMA INSULAR DESARROLLO LOCAL-PIDL	774.643,26
75085	2520000030	CCAA. PAREQUE PERIURBANO	1.000.000,00
		TOTAL INGRESOS	2.097.111,32

Segundo. Se dé traslado del expediente a los servicios de Intervención y Secretaría a efectos de llevar a cabo su oportuna tramitación y contabilización.

Tercero. Se dé cuenta al Pleno de la Corporación en la próxima sesión que se celebre.

EL ALCALDE
(firmado digitalmente)

Doy fe:
LA SECRETARIA GRAL.
(firmado digitalmente)

Firmado por:	ASIER ANTONA GÓMEZ - Alcalde-Presidente Ver firma NOELIA LORENZO MORERA - Secretaria General Ver firma	Fecha: 09-05-2025 11:32:00 Fecha: 09-05-2025 11:38:00
Registrado en:	DECRETOS - Nº: 1334/2025	Fecha: 09-05-2025 12:21

Código Seguro de Verificación (CSV): 9BE17C9B47171AD3B12090508A37717A
Comprobación CSV: https://sede.santacruzdelapalma.es/home/validador/9BE17C9B47171AD3B12090508A37717A

Fecha de sellado electrónico: 09-05-2025 12:24:00 Ver sello

Fecha de emisión de esta copia: 20-04-2026 13:22:23